

## Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 28/07/2022

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	VRZCB
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
<b>LUGAR</b>	Ciudad de México

### ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AA+ (E) con Perspectiva Estable para los CEBURS Fiduciarios VRZCB 08 y VRZCB 08U, de 199 municipios del Estado de Veracruz

### EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (28 de julio de 2022) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AA+ (E) con Perspectiva Estable para los CEBURS Fiduciarios VRZCB 08 y VRZCB 08U, de 199 municipios del Estado de Veracruz

La ratificación de la calificación para los CEBURS Fiduciarios de 199 municipios del Estado de Veracruz se debe al nivel de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE) obtenida, que fue 100%, nivel similar que observamos en la revisión previa. De acuerdo con nuestras proyecciones de flujos, el cupón con la menor cobertura del servicio de la deuda sería de febrero a julio de 2034 con una DSCR semestral de 2.4 veces (x). La calificación cuenta con un ajuste cualitativo negativo por la existencia de una cláusula relacionada con los posibles incumplimientos que cualquiera de los fideicomitentes municipales pudiera llegar a tener con créditos bancarios o bursátiles contratados, hasta por un importe equivalente al monto proporcional que le corresponde de las Emisiones. En este sentido, es importante mencionar que no existe una obligación solidaria entre los 199 fideicomitentes.

#### Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

Fondo General de Participaciones (FGP) del Estado con un incremento nominal de 7.4% en 2021. En la revisión anterior, HR Ratings esperaba un incremento de 8.2% para dicho periodo. En los primeros cinco meses de 2022, se presentó un incremento de 19.5%, respecto al mismo periodo del año anterior. La TMAC de 2017 a 2021 del FGP estatal fue 4.2%.

La DSCR primaria observada en los últimos dos cupones, julio de 2021 y enero 2022, fue 3.9x, misma que se encuentra en línea con nuestras estimaciones en la revisión previa. Lo anterior fue resultado de una variación marginal de 0.8% nominal en los ingresos fideicomitados, lo cual compensó el ligero incremento observado en los intereses ordinarios y el monto acumulado por pago de capital de las Emisiones. Durante este periodo, el pago de capital fue 2.3% superior a nuestras estimaciones, resultado de una variación al alza en el nivel promedio de la UDI, con un valor de 7.0 (vs. 6.8 proyectado). Asimismo, los intereses observados fueron 3.1% superior a nuestras estimaciones, esto derivado de una diferencia de 20pb en el nivel promedio de la TIIE182, aplicable en las fechas de pago de 4.5% (4.3% proyectado).

#### Expectativas para Periodos Futuros

Para 2022 se esperaría que el FGP de los municipios del Estado tenga un incremento nominal de 11.9%. La TMAC2021-2036 esperada de la fuente de pago, en un escenario base, sería de 6.8% y en un escenario de estrés sería de 2.9%.

DSCR primaria esperada para 2022 sería de 3.9x. La cobertura promedio esperada del servicio de la deuda para los próximos cinco años (2023-2027) sería de 4.7x en un escenario base y de 4.2x en un escenario de estrés.

El análisis financiero se realizó considerando un escenario con bajos niveles de inflación y de crecimiento económico. En este escenario, se considera que la TMAC2021-2036 esperada del INPC sería 3.5% (vs. 4.1% en un escenario base). Por otro lado, el nivel promedio de la TIIE182 de 2022 a 2036 sería 6.8% (vs. 8.0% en base).

FECHA: 28/07/2022

---

### Factores Adicionales Considerados

Evento de Incumplimiento. Si cualquiera de los fideicomitentes municipales incumple los créditos bancarios o bursátiles que tenga contratados, hasta por un importe equivalente al monto proporcional que le corresponde de las Emisiones, podría activarse un evento de vencimiento anticipado, esto representó un ajuste cualitativo negativo en las calificaciones de las Emisiones. Asimismo, es importante mencionar que el Estado asume la responsabilidad subsidiaria de los fideicomitentes municipales, por lo que, en caso de presentarse un incumplimiento, el Estado deberá aportar dentro de los cinco días hábiles siguientes, los recursos equivalentes a las aportaciones correspondientes al fideicomitente municipal que haya incumplido.

Cobertura Tasa de Interés. Los CEBURS Fiduciarios cuentan con dos CAP's contratados con Banamex y BBVA a un precio de ejercicio de 11.0%, con fecha de vencimiento en julio de 2022 y 2023. Actualmente, las calificaciones de LP otorgadas a Banamex y BBVA por otra agencia calificadora son equivalentes a HR AAA.

### Factores que podrían bajar la calificación

Calificación quirografaria. Si la calificación quirografaria vigente del Estado se encontrará en un nivel por debajo de HR BBB-, la calificación de las Emisiones podría revisarse a la baja. El Estado tiene una calificación quirografaria vigente de HR BBB+ con Perspectiva Positiva, revisada el 29 de abril de 2022.

### Características de la Estructura

En 2008, 199 municipios del Estado de Veracruz colocaron dos Emisiones de certificados bursátiles Fiduciarios. La primera emisión, con clave de pizarra VRZCB 08U, se encuentra denominada en UDIs y fue por un monto de 238,611,900 UDIs, equivalentes a P\$995.5 millones (m) en la fecha de colocación; la segunda emisión, con clave de pizarra VRZCB 08, se encuentra denominada en pesos y fue por un monto de P\$212.5m; ambas tienen fecha de vencimiento julio de 2036. El saldo insoluto de la emisión (VRZCB 08) a enero de 2022 corresponde a P\$157.9m y para la (VRZCB 08U) corresponde a 177,336,364 UDI's, equivalentes a P\$1,263.3m de pesos, considerando el valor de la UDI al 31 de enero de 2022.

### Glosario incluido en el documento adjunto

### Contactos

Roberto Soto  
Director de Finanzas Públicas / Infraestructura  
Analista Responsable  
roberto.soto@hrratings.com

María José Guillén  
Analista Sr. de Finanzas Públicas  
mariajose.guillen@hrratings.com

Roberto Ballinez  
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas / Infraestructura  
roberto.ballinez@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

FECHA: 28/07/2022

Metodología de Calificación de Deuda Estructurada de Estados Mexicanos: Metodología de Deuda Apoyada por Ingresos Federales, septiembre de 2020

ADENDUM - Deuda Estructurada de Municipio Mexicanos, septiembre de 2020

Criterios Generales Metodológicos, enero de 2022.

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/methodology/>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AA+ (E) | Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación 29 de julio de 2021

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Enero 2012 a mayo de 2022

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por el Estado de Veracruz, reportes del Fiduciario y fuentes de información pública

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). Calificación Contraparte LP otorgada a Banamex y a BBVA por Fitch Ratings de AAA (mex).

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N.A.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar

FECHA: 28/07/2022

---

documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

### **MERCADO EXTERIOR**